

El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor convoca la 1ª edición del concurso de dibujo infantil y juvenil bajo el lema “Y para ti... ¿qué es el Consumo Responsable?” con el fin de involucrar a los niños y jóvenes en el papel que juega el consumo en su desarrollo y la aplicación personal y relacional que impulsa contextos que favorezcan estilos de vida sostenibles.

El consumo de hoy en día constituye mucho más que antes un factor de socialización y de identidad. Por ello es interesante que la población infantil y joven plasme desde su propia perspectiva su visión sobre:

- Juegos y juguetes.
- Qué tipo de productos consume y por qué.
- Cómo perciben la sociedad desde un punto de vista de los actos de consumo que hace.
- Hábitos de consumo de los/as pequeños y jóvenes.
- La relación entre las redes sociales y el consumo.
- Las tecnologías en su vida cotidiana.
- Consumo responsable VS Consumo excesivo(Consumismo).
- Sociedad de usar y tirar...

BASES

Serán aptos para participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- Cumplir con la temática establecida: **Y para ti... ¿qué es el Consumo Responsable?** Con esta cuestión se insta a los niños y jóvenes a imaginar qué elementos les gustaría resaltar sobre el consumo como parte del día a día de cada uno y a plasmarlos en la plantilla diseñada a tal efecto.
- Estar elaborados por niños y jóvenes de entre **4 y 14 años (inclusive)** de los municipios que forman parte de las Mancomunidades adheridas al Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y la Gerencia en Mérida.
- Los trabajos deberán ser individuales y no se aceptará más de 1 (uno) por participante.

PREMIOS

Las 6 obras mejor puntuadas serán premiadas con una tarjeta regalo por valor de 75€ en material de papelería que podrá canjear en una tienda de su localidad o centro comercial cercano, que la organización determine una vez conocidos los ganadores.

El Jurado se pondrá en contacto con el padre, madre y/o tutor/a del premiado para comunicarle el premio que deberá recoger en el Centro Mancomunado de Consumo al que pertenece su localidad. Se hará entrega de un cheque simbólico y se realizarán algunas fotografías de la entrega que subiremos a nuestras redes sociales.

Las seis obras ganadoras formarán parte del calendario anual de sobremesa que editará el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para el año 2020. A las mismas se les hará llegar algunos ejemplares.

Las obras permanecerán expuestas en el mismo lugar y plazo que se expongan los Belenes finalistas del VIII Concurso de Belenes con material de desecho que también convoca este organismo.

CESION DE DERECHOS

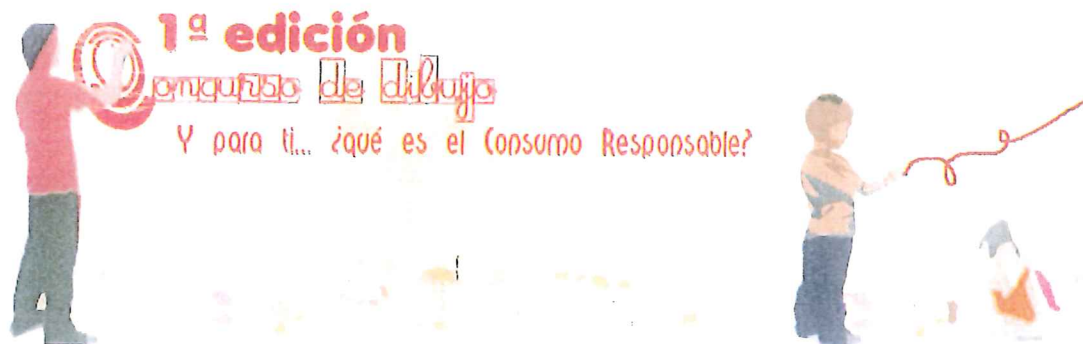
Las obras entregadas no serán restituidas.

1. Finalizado el plazo de entrega de los dibujos, las obras finalistas serán evaluadas por el Jurado de Selección, y, en caso de empate, por las obras votadas con más "me gusta" en el perfil de facebook del, eligiendo así los ganadores.
2. Los autores de los seis dibujos ganadores, cederán a título gratuito a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación, mencionando siempre el nombre del autor/es.
3. El concurso podrá declararse desierto. Así mismo, el hecho de que no hay participación por parte de alguna mancomunidad, no altera las bases de este concurso.
4. La participación en el presente Certamen supone el sometimiento y aceptación íntegra de las Bases del Concurso expuestas en el presente documento.

RESOLUCION FINAL

El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Su decisión será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse.

SOLICITUD DE INSCRIPCION



Título del dibujo:

PARTICIPANTE

Nombre y apellidos:

Edad:

Población:

Provincia:

Centro Mancomunado de Consumo de Referencia:

AUTORIZACION

Yo,..... con DNI..... autorizo a mi hijo a participar en el Concurso de dibujo infantil y juvenil "Y para ti... ¿qué es el Consumo Responsable?" del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.

Con la firma de la presente autorización, **acepto expresamente en su totalidad** las bases del concurso, la política de protección de datos y la cesión de la obra.

Además, a efectos de participación, declaro que mi hijo/a autor/a y propietario/a de la obra presentada.

Número de teléfono de contacto:

e-mail:

*Desde este mismo email es del que deben enviarse los archivos presentados a concurso.

En, a de de 2019.

Firma